

## **RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

Iº RESOLUCIÓN	Nº INF.
121	1

 TECNICO
 TRAMITADA

 104
 28/05/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENTIF.4282014528-3929-2010-030121462-14862

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3929/2010

**CONSIDERANDO** 

DEPARTAMENTO DE PESAJE subdepto de Tranportes Especiales

28/05/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 114 de fecha 27/05/2014 15:12:15 se autorizo a EMPRESA CONSTRUCTORA PIEMONTE S.A. el traslado de UNA EXCAVADORA 290 EC desde PUTRE, destino ARICA. Que, a solicitud de EMPRESA CONSTRUCTORA PIEMONTE S.A. de fecha 28/05/2014 se modifica : - PESOS

**RESUELVO (Exento)** 

## **MODIFÍQUESE** +

La Resolución D.R.V Nº <u>114</u> / Región de Arica y Paricanota, de fecha <u>27/05/2014 15:12:15</u> e Informe Técnico Nº <u>104</u> en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas

Carga ▶ 30

Tara ▶ 20.7

PBT ▶ 50.7

2- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos				4.00	:	10.30			[]	*******					
Tipo de Eje		(S)	*:	(D) (D)	(	D) (D) (D)	***	 ## * 	~						. :
Pesos X Eje	:	6.2	:	21.0	:	23.5					:		;	.,,	
Nº de Ruedas		2		8	•	12	:		, , , , , , , , , , , , ,		:		; •	L	:
Dist. entre Ejes		0		1.30	:	1.30	,				:	-	K 4		:

## RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE VIAJAR SOLAMENTE DE DIA - MEDIDAS NO FISCALIZADAS - PRECAUCION EN LA RUTA -

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes \_
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

HUGO HERNANDEZ PEÑALOZA Director(S) Regional Vialidad XV Región - Arica Parinacota

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE